

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente y de conformidad los artículos 33 y 35 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, remito a usted la cuenta pública del 2do semestre del Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán de los Dolores, Jalisco del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2021, así como 1 cd que contienen 1 carpeta cada una con los movimientos de la cuenta pública del segundo semestre 2021, 1 cd con segundo avance, 1 cd con cierre anual, 1 cd con auxiliares, 1 cd con carpetas ASEJ, de acuerdo al sistema y para tal fin, mismos que constan de la siguiente manera:

5 Cds	Folios
1 Cd con carpeta 1	F 000001-000213
1 Cd con carpeta 1	F.001-010
1 Cd con carpeta 1	F.001-050
1 Cd con carpeta 1	auxiliares
1 Cd con carpeta 1	Archivos ASEJ

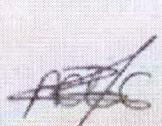
Sin más por el momento quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE JALISCO
09 MAR 2022
RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
12:00
C. ANA CRISTINA ENRIQUEZ CARDENAS

ATENTAMENTE

Jilotlán de los Dolores, Jalisco a 28 de Febrero de 2022

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"




**DIRECCIÓN
GENERAL**

**C. ANA CRISTINA ENRIQUEZ CARDENAS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE JILOTLAN**

Ccp.